



Estimada Comunidad

Es importante informar a ustedes del protocolo de seguridad en caso de sismos o situaciones de emergencia.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SISMOS

1. Frente a un sismo, se activa al interior del establecimiento el protocolo de actuación de la "Operación Cooper".

2. Durante el sismo, los estudiantes deben resguardarse si se encuentran en salas al lado o debajo de mesas, alejados de ventanas o iluminarias. En caso de estar en patios, canchas, se mantienen en el lugar, alejándose de ventanas, pasarelas, o lugares de riesgo de caída de objetos.

3. Finalizado el sismo, si la situación lo amerita; y al toque de campana, los estudiantes se dirigirán a las zonas de seguridad destinadas (En el colegio existen tres zonas de seguridad: patio central, cancha sintética y patio de 1° y 2° Básico). Los estudiantes se forman en sus respectivas zonas de seguridad con los respectivos docentes y asistentes de la educación a cargo.

4. Funcionarios del establecimiento, revisan las dependencias del colegio, velando que los estudiantes no se encuentren en lugares no asignados. Además, se observa si existen daños en la infraestructura del establecimiento.

5. Mientras los estudiantes se encuentran en los lugares asignados, docentes y asistentes de la educación velarán que los estudiantes se encuentren en estado de calma. En caso de observarse estudiantes intranquilos o desbordados por la situación, serán atendidos por docentes o asistentes.

6. Luego de la revisión de las dependencias y constatar que no hay daños o riesgos para su ocupación, Los estudiantes que se encuentran en sus lugares asignados volverán en tranquilidad a sus salas respectivas.

7. En relación a los canales de comunicación, el establecimiento entregará información mediante los whatsapp institucionales de cada curso; o usted podrá llamar al celular del establecimiento (994711890) en donde estará un funcionario a cargo de entregar la información oficial. Es importante considerar los tiempos de espera y mantener la calma frente a la demora del comunicado oficial.

8. En caso de realizar retiro de estudiantes, el establecimiento actuará de la siguiente manera: Entregará a los estudiantes bajo firma e identificación del apoderado. El apoderado no ingresará al establecimiento, el estudiante será entregado al estudiante fuera del establecimiento. Es importante recordar que en situaciones de emergencia el control de la ansiedad, el respeto y seguimiento de las instrucciones ayuda en la organización.

Se solicita al apoderado mantener la calma frente al proceso de retiro de los estudiantes. Si el apoderado se descontrola transmite el estado de ansiedad a otros integrantes de la comunidad, sobre todo a estudiantes más pequeños.

Se solicita al apoderado mantener el respeto por nuestros funcionarios a cargo del retiro de los estudiantes y tener la comprensión si existen demoras en la entrega de estudiantes. Recordar que frente a situaciones de emergencia, al interior del establecimiento se resguarda la seguridad y tranquilidad del estudiante.

Se solicita al apoderado no obstruir las puertas de salida de los estudiantes, cuando se esté realizando el proceso de retiro. Se sugiere, si la situación no es grave, evitar el retiro masivo de los estudiantes.

9. Luego del retiro de estudiantes, se sugiere al apoderado- en su desplazamiento a su hogar- velar por transitar por lugares seguros y transmitir tranquilidad a su hijo(a).

Atentamente

Dirección.